



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

11171

*Ejecutoria 83/2013*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a JOSE NATAHEL GARAY VERON a fin de que para que en el termino de diez dias comparezca ante este Juzgado de Instruccion Numero Cuatro de los de Palma de Mallorc,a sito en Via Alemania num. 5-2º a fin de dar cumplimiento del siguiente fallo recaido: **CONDENO** a JOSE NATAHEL GARAY VERON, como autor responsable de una FALTA DE LESIONES a la pena de un mes de multa a razón de 6 euros diarios y a que indemnice a Mª Mirella Catagua Cevallos con 210 euros, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho. .

En PALMA DE MALLORCA a 31 de Mayo de 2013.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

